

DECLARACION N° 290

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declárase de INTERES MUNICIPAL la peña solidaria en beneficio de Diego Nicolás Sotomayor, a realizarse el día sábado 22 de Diciembre del corriente año, en el Club Social y Deportivo Belgrano.-

ARTICULO 2°.- Lo dispuesto anteriormente tiene por finalidad reconocer e incentivar las iniciativas solidarias y comprometidas de la comunidad. Valores que son fundamentales para la convivencia y desarrollo del espíritu comunitario.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete. Proyecto presentado por el Bloque Renovación Riojana.-

g.d.